

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Aprueba Contrato de Arrendamiento de Buses.

EL QUISCO, Marzo 08 de 2011

Nº 477 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. D.A. N° 365 de fecha 18.02.11, apruébese Bases Administrativas Especiales, Generales y Antecedentes Técnicos y llama a propuesta Pública para el arriendo de "Buses para la I. Municipalidad de El Quisco, año 2011";
5. D.A. N° 423 de fecha 01.03.11, adjudica Propuestas Pública denominada "Arriendo de Buses para la I. Municipalidad de El Quisco, año 2011";
6. D.A. N°461 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;
7. D.A. N°462 de fecha 07.03.11, que designa Alcalde subrogante;

DECRETO:

- I. Apruébese la Contratación de Servicio de "Arriendo de Buses para la I. Municipalidad de El Quisco, Año 2011", a Don Flavio Antonio Seguel Valderrama, RUT N° 4.310.317-2, para el traslado o transporte de pasajeros, para viaje especial de Adultos Mayores de la Comuna.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 09 Asig. 003 "Arriendo de Vehículos" Área Gestión "Programas Recreacionales" del presupuesto municipal vigente, sub programa Viaje Adulto Mayor.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Jurídico y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



Angélica Villarroel Urrutia
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Anal Reyes Díaz
ANAL REYES DÍAZ
ALCALDE (S)

Distribución:

Secpla
Finanzas
Tesmu
Jurídico
Control
Turismo
Archivo